

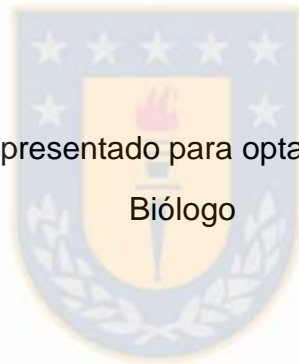


Universidad de Concepción  
Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas



**“Identificación genética de aletas de tiburón decomisadas en Panamá, evidencia la presencia de especies amenazadas.”**

Seminario de Título presentado para optar al Título Profesional de  
Biólogo



Alumno: Francisco Peña Alarcón

Profesora Guía: Dra. Fidelina González M.

Dr. Sebastián Hernández M.

Comisión Evaluadora: Mg. Víctor Ruiz R.

Dr. Ciro Oyarzún G.

Concepción, abril de 2019

## RESUMEN

La creciente demanda de aletas de tiburón por los mercados asiáticos es uno de los factores más importantes que han provocado la disminución de las poblaciones de tiburones a nivel mundial, siendo estas suministradas por diversos países como Panamá. Debido a esto han surgido prácticas pesqueras indebidas como el aleteo de tiburones.

Panamá actualmente forma parte de CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres), además posee leyes en donde se prohíbe la práctica de aleteo de tiburones en las Aguas Jurisdiccionales de la República de Panamá y la creación del Plan de Acción Nacional para la Conservación y Ordenación en las Pesquerías de Tiburones (PAN-TIBURON) con el objeto conservar las poblaciones naturales de especies de tiburón que conforman y estructuran el ecosistema marino. Sin embargo, el decomiso de una cantidad significativa de aletas en el año 2016 en el Aeropuerto Internacional de Tocumen ha demostrado que las medidas no han sido del todo efectivas. El objetivo de este trabajo fue la identificación genética de las especies de tiburón, para determinar la composición específica de las aletas decomisadas y evaluar qué especies en peligro aún siguen siendo comercializadas. Los resultados obtenidos indican la presencia de 8 especies de tiburón de los cuales el tiburón martillo *Sphyrna lewini*, categorizada “en peligro”, presenta un 63,6% de las aletas identificadas.

